

## ANEXO II

### VALORACIÓN DEL EJERCICIO PRÁCTICO (TL A2)

Proceso Selectivo: \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombre de la persona aspirante: \_\_\_\_\_

#### Criterio 1: Corrección e idoneidad de la solución propuesta

**Propone una solución correcta e idónea. Identifica perfectamente las cuestiones críticas del ejercicio. Resuelve correctamente el problema o las cuestiones planteadas en el ejercicio. Señala las conclusiones que se deducen del planteamiento.**

Solución incorrecta y falta de idoneidad			Solución correcta e idónea	
1,1*	2,2	3,3	4,4	5,5

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 5,5.

#### Criterio 2: Corrección en la aplicación, interpretación y argumentación

**Aplica, interpreta y argumenta correctamente a partir de teorías, conceptos, normas, principios, procesos, procedimientos, fuentes, artículos, datos, fórmulas, métodos, etc.**

Aplica incorrectamente conceptos solución poco argumentada			Aplica correctamente conceptos, solución argumentada	
0,3*	0,6	0,9	1,2	1,5

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 1,5.

#### Criterio 3: Capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis

**Demuestra capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis. Transmite información significativa aplicada a la resolución del supuesto con un enfoque lógico y sistemático. Organiza sistemáticamente elementos o aspectos que pueden conducir a la resolución del ejercicio con un criterio de priorización.**

Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy bajos			Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy altos	
0,3*	0,6	0,9	1,2	1,5

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 1,5.

#### Criterio 4: Claridad, sencillez y fluidez en la redacción

**Redacta la resolución del ejercicio con un estilo claro, sencillo y fluido. Utiliza correctamente el lenguaje y el vocabulario. Gestiona bien el tiempo del que dispone para la resolución del ejercicio.**

Poca claridad y fluidez			Mucha claridad y fluidez	
0,3*	0,6	0,9	1,2	1,5

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 1,5.

**Valoración total del ejercicio práctico  
(Suma de los criterios 1 a 4)**

**Sobre 10 puntos, conforme a la base SÉPTIMA de la Convocatoria**

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre y firma del/de la miembro del tribunal

--

**VALORACIÓN DEL EJERCICIO ORAL (TL A2)**

Proceso Selectivo: \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombre de la persona aspirante: \_\_\_\_\_

Rechazo de temas: Sí \_\_\_\_\_

Primer tema expuesto: Nº: \_\_\_\_\_ Nombre del Tema: \_\_\_\_\_

Tiempo de exposición del aspirante: \_\_\_\_\_

<b>Criterio 1: Conocimientos sobre los temas expuestos</b>				
<b>Demuestra dominio del tema. Expone con solvencia el contenido del tema: teorías, conceptos, normas, principios, procesos, procedimientos, fuentes, artículos, autores, datos, fórmulas, métodos, etc.</b>				
Conocimientos muy bajos			Conocimientos muy altos	
1,1*	2,2	3,3	4,4	5,5

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 5,5.

<b>Criterio 2: Orden y estructura</b>				
<b>Expone el contenido del tema de forma ordenada y estructurada (por ejemplo, introducción, desarrollo y conclusiones o cualquier tipo de subdivisión relevante para el contenido del tema)</b>				
Poco orden y estructura			Mucho orden y estructura	
0,3*	0,6	0,9	1,2	1,5

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 1,5.

<b>Criterio 3: Capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis</b>				
<b>Demuestra capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis. Transmite información significativa del tema con un enfoque lógico y sistemático. Organiza sistemáticamente elementos o aspectos del tema con un criterio de priorización.</b>				
Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy bajos			Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy altos	
0,3*	0,6	0,9	1,2	1,5

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 1,5.

<b>Criterio 4: Claridad y fluidez en la forma de expresarse</b>				
<b>Expone el contenido con claridad y de forma fluida, sin pausas ni latiguillos. Se expresa con seguridad, con el tono y volumen de voz apropiados. Gestiona bien el tiempo de exposición.</b>				
Poca claridad y fluidez			Mucha claridad y fluidez	
0,3*	0,6	0,9	1,2	1,5

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 1,5.

Valoración total del tema 1 (Suma de los criterios 1 a 4; sobre 10 puntos)	
--	--

**VALORACIÓN DEL EJERCICIO ORAL (TL A2)**

Apellidos y Nombre de la persona aspirante: \_\_\_\_\_

Segundo tema expuesto: Nº: \_\_\_\_ Nombre del Tema: \_\_\_\_\_

Tiempo de exposición del aspirante: \_\_\_\_\_

**Criterio 1: Conocimientos sobre los temas expuestos**

**Demuestra dominio del tema. Expone con solvencia el contenido del tema: teorías, conceptos, normas, principios, procesos, procedimientos, fuentes, artículos, autores, datos, fórmulas, métodos, etc.**

Conocimientos muy bajos			Conocimientos muy altos	
1,1*	2,2	3,3	4,4	5,5

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 5,5.

**Criterio 2: Orden y estructura**

**Expone el contenido del tema de forma ordenada y estructurada (por ejemplo, introducción, desarrollo y conclusiones o cualquier tipo de subdivisión relevante para el contenido del tema)**

Poco orden y estructura			Mucho orden y estructura	
0,3*	0,6	0,9	1,2	1,5

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 1,5.

**Criterio 3: Capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis**

**Demuestra capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis. Transmite información significativa del tema con un enfoque lógico y sistemático. Organiza sistemáticamente elementos o aspectos del tema con un criterio de priorización.**

Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy bajos			Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy altos	
0,3*	0,6	0,9	1,2	1,5

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 1,5.

**Criterio 4: Claridad y fluidez en la forma de expresarse**

**Expone el contenido con claridad y de forma fluida, sin pausas ni latiguillos. Se expresa con seguridad, con el tono y volumen de voz apropiados. Gestiona bien el tiempo de exposición.**

Poca claridad y fluidez			Mucha claridad y fluidez	
0,3*	0,6	0,9	1,2	1,5

\* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 1,5.

Valoración total del tema 2 (Suma de los criterios 1 a 4; sobre 10 puntos)

**Valoración total del ejercicio  
(tema 1 + tema 2) dividido entre 2**

**Sobre 10 puntos, conforme a la base SÉPTIMA de la Convocatoria**

Fecha: \_\_\_\_\_

**Nombre y firma del/de la miembro del tribunal**